



San Vicente del Caguán – 27 de marzo de 2026

ACTA DE SUPERVISION No. 001

NO DEL PROCESO EN EL SECOP		005-CMNC-2026			
CONTRATO No		185-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		16 DE FEBRERO 2026
TIPO DE PERSONA		JURIDICA			
CLASE DE CONTRATO:		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CONTRATISTA:		MERAK GROUP S.A.S	IDENTIFICACIÓN		NIT 901952646-0
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE SENADO DE LA REPUBLICA Y CAMARA DE REPRESENTANTES 2026, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA.			
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:		CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$48.99000) M/CTE			
NO DE CDP:		0263	FECHA DE EXPEDICION N	05 DE FEBRERO DE 2026	VALOR \$48.990.000
NO DE RP		0258	FECHA DE EXPEDICION N	16 DE FEBRERO DE 2026	VALOR \$48.990.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:		EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ QUINCE (15) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL DE MISMO, LO QUE PRIMERO SUCEDA EN EL TIEMPO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.			
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:		16 DE FEBRERO DEL 2026			
FECHA DE INICIO:		02 DE MARZO DEL 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		16 DE MARZO DEL 2026			

1.DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que, mediante memorando del 16 DE FEBRERO DEL 2026, expedido por el Ordenador Del Gasto se me designó como SUPERVISOR, del contrato de la referencia, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **INFORME No. 001** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **100%**

En cumplimiento del objeto del contrato me permito constar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones pactadas:

Elaboró Alexander Parra Conde

Revisó Cesar Augusto Monje Fierro

Aprobó Cesar Augusto Monje Fierro

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 - 65 Esquina

sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co



Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con los documentos que soportan el proceso contractual y la propuesta presentada, especialmente con lo dispuesto en las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad	N/A	BUENO
suministrar los elementos, de conformidad con las especificaciones técnicas del presente proceso, previamente coordinadas con el supervisor del contrato.	N/A	BUENO
Prestar el servicio logístico, de acuerdo con el requerimiento del supervisor y de conformidad a las especificaciones técnicas del presente contrato	N/A	BUENO
Garantizar el servicio de transporte en las fechas y hora establecidas por el supervisor del contrato	N/A	BUENO
Efectuar el suministro de bienes y/o elementos nuevos y de alta calidad, de marcas reconocidas en el mercado nacional.	N/A	BUENO
Entregar los pedidos única y exclusivamente al supervisor del contrato y/o quien haga sus veces	N/A	BUENO
El contratista debe contar con un sistema de comunicaciones de disponibilidad permanente para la Entidad, y una capacidad de reacción que le permita dar solución inmediata a cualquier obstáculo que se llegue a presentar en la ejecución contractual.	N/A	BUENO
Garantizar la calidad de los bienes a suministrar.	N/A	BUENO
Entregar los pedidos única y exclusivamente al supervisor del contrato y/o quien haga sus veces	N/A	BUENO
Garantizar la idoneidad de los bienes, comprometiéndose a suministrarlos en óptimas condiciones	N/A	BUENO
Contar con los equipos, bienes, elementos, herramientas y demás dispositivos que requieran para efectuar el objeto contractual.	N/A	BUENO
Prestar los servicios de transporte con un vehículo que se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento y de conformidad a las condiciones técnicas del contrato.	N/A	BUENO
Garantizar que el vehículo con el cual ejecutará el objeto del contrato cuente con los Pólizas y seguros obligatorios conforme a lo exigido en el código nacional de tránsito, así como con la licencia de Tránsito del mismo y normatividad en la materia vigente.	N/A	BUENO
Que el vehículo utilizado para prestar el servicio cuente con póliza de responsabilidad civil extracontractual.	N/A	BUENO
Cumplir de forma oportuna con la prestación del servicio.	N/A	BUENO
Acreditar la propiedad o arrendamiento del vehículo con el que se prestara el servicio.	N/A	BUENO
En caso de que el vehículo sufra algún percance, accidente, y/o evento fortuito que lo imposibilite para continuar con su servicio, el contratista deberá cubrir esta contingencia en un término no superior a ocho (8) horas, y poner a disposición del Municipio de San Vicente del Caguán, otro vehículo con las mismas o mejores características del vehículo que ha sufrido la eventualidad.	N/A	BUENO

Elaboró Alexander Parra Conda
Revisó Cesar Augusto Monje Nieto
Aprobó Cesar Augusto Monje Nieto

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 - 65 Esquina

sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Garantizar que el conductor asignado cuente y porte debidamente la documentación vigente, en regla y completa que lo habilita según las normas de tránsito estipuladas para el transporte de personas.	N/A	BUENO
Asumir el mantenimiento del vehículo, de manera que este se encuentre en óptimas condiciones técnicomecánicas y suministrar un vehículo de la misma gama entregada, mientras se le hace el mantenimiento al carro asignado	N/A	BUENO
Garantizar que el vehículo utilizado para prestar el servicio cuente con habilitación y permisos para prestar el servicio	N/A	BUENO
Garantizar que el vehículo utilizado para prestar el servicio cuente con certificado de emisión de gases vigente	N/A	BUENO
Garantizar que el vehículo utilizado para prestar el servicio cuente con equipo de carretera	N/A	BUENO
Garantizar que el vehículo utilizado para prestar el servicio cuente con certificado de revisión técnico-mecánica vigente al inicio y durante todo el plazo de ejecución del contrato	N/A	BUENO
Reponer, cambiar o sustituir los bienes defectuosos y los elementos que no cumplan con las especificaciones de calidad o funcionamiento requerido en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, contados a partir de la comunicación que le dirija el supervisor.	N/A	BUENO
Llevar el control minucioso de la ejecución presupuestal del contrato, esto con el fin de evitar sobrepasar el valor estimado del proceso	N/A	BUENO
Informar oportunamente al Supervisor, los inconvenientes en el suministro de los bienes objeto del contrato	N/A	BUENO
Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con lo indicado en la Ley 828 del 10 de julio de 2003, y demás normas que la reglamente	N/A	BUENO
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos	N/A	BUENO
Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	N/A	BUENO

2.OBSERVACIONES: N/A

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE: MARZO DE 2026

IBC	\$1.424.000
SALUD	\$218.900

Elaboró Alexander Parra Conde
Revisó Cesar Augusto Monje Fierro
Aprobó Cesar Augusto Monje Fierro

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 - 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co



PENSION	\$280.200
ARL	\$9.200
CCF	\$70.100
Nº DE PLANILLA	9502036409

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	0		
ADICIÓN			
PRIMER PAGO			
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$48.990.000	MARZO 2026	100%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$0		0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$48.990.000		100%

5. CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito **CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO – Secretario de Gobierno** certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia (autoriza) el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$48.99000) M/CTE.**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe del contratista.

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO
Secretario de Gobierno del Municipio

Elaboró Alexander Parra Conde
Revisó Cesar Augusto Monje Fierro
Aprobó Cesar Augusto Monje Fierro

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 - 65 Esquina

sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co

contáctenos@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co